



"Tu participación. es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL TACOTALPA, TABASCO. ACTA 014/ORD/23-07-2018

En la ciudad de Tacotalpa, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos del día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, ubicado en la calle 16 de septiembre número 29, esquina 2 dos de abril, colonia Pueblo Nuevo de esta ciudad, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, de conformidad con lo señalado en los artículos 139 numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 incisos a), b), y 14 numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales. Estando presentes los siguientes ciudadanos.-----

- La Ciudadana María Dolores Ríos Santiago
El ciudadano Francisco Javier de la Cruz Hernández
La Ciudadana Beti Pérez Jiménez
El Ciudadano Juan Antonio Sánchez Cruz
La Ciudadana Claribel González Montejo
 - El ciudadano José Miguel Ascencio cruz
 - Alondra del Roció Pérez Vázquez
 - El ciudadano Jesús Alejandro Zapata Aucar
 - El ciudadano Adrián Tomas Castellanos Murillo
 - La ciudadana Juana del Carmen Domínguez Marmaña
 - El ciudadano Julian Javier Moo Moo
- Consejera Presidenta
 - Secretario del Consejo
 - Consejera Electoral
 - Consejero Electoral
 - Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional.
 - Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.
 - Consejera Representante Propietario del Partido del Trabajo.
 - Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México.
 - Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza.
 - Consejera Representante Propietario del Partido del MORENA.
 - Consejero Representante Suplente del Candidato Independiente.

La Ciudadana Presidente del Consejo, María Dolores Ríos Santiago: Buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos del día veintitrés de julio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere los artículos 137,139,

Handwritten signatures at the bottom of the page.

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 014/ORDI/23-07-2018

numeral 2, 141, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículos 7 incisos a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de esta sesión Ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 137, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente, Buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, el Orden del Día preparado para esta Sesión Ordinaria es el siguiente: -----

1. **Lista de asistencia;** -----
2. **Declaración de quórum;** -----
3. **Aprobación del Orden del Día;** -----
4. **Presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de las siguientes fechas:** -----
 - a. **Ordinaria de fecha 29 de junio de 2018;** -----
 - b. **Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2018:** -----
 - c. **Especial y Permanente de la Jornada Electoral de fecha 01 de julio de 2018;** -----
 - d. **Extraordinaria de fecha 03 de julio de 2018; y** -----
 - e. **Especial y Permanente de Cómputo Municipal de fecha 04 de julio de 2018;** -----
5. **Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de la tramitación del juicio de inconformidad número TET-JI-22/2018-III, promovido conjuntamente por los Partidos de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Candidato Independiente ante este Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, en contra de los resultados consignados en las actas de cómputo municipal, declaración de la validez de la elección y el otorgamiento de constancia de mayoría y de validez de la elección, respecto de la elección de presidencia municipal y regidurías por el principio de Mayoría Relativa del municipio de Tacotalpa, Tabasco;** -----
6. **Asuntos Generales;** y -----
7. **Clausura.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias Señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente. Señoras y Señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente nada más para dar cuenta a este Consejo que siendo las dieciséis horas con veinte nueve minutos, ocupa su lugar el Consejero Electoral Jusab Hesed García Torrano, Señora Presidente, para los efectos de esta Sesión de Consejo, hay una asistencia de: tres Consejeros Electorales, seis Consejeros Representantes de Partidos Políticos y el de la voz, resultando diez integrantes de

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including "Bajo protesta" and "Jusab Hesed García Torrano"]

[Handwritten signature at the bottom right]



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 014/ORD/23-07-2018

este Consejo, y en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9 inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta Sesión. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Muchas gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente, el **tercer** punto del Orden del Día es el relativo a la aprobación del Orden del Día. ----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente. Señoras y Señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente, el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente, el **cuarto** punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto, y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de las siguientes fechas: a) Ordinaria de fecha 29 de junio de 2018; b) Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2018; c) Especial y Permanente de la Jornada Electoral de fecha 01 de julio de 2018; d) Extraordinaria de fecha 03 de julio de 2018; e) Especial y Permanente de Cómputo Municipal de fecha 04 de julio de 2018;**-----

La ciudadana Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura de los Proyectos de Acta antes mencionado, así como la de los demás documentos que le fueron previamente enviados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor Señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura de los documentos referidos. -----

El Ciudadano Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática: Yo tengo una situación en cuanto al acta de la Jornada del primero de julio, en la página catorce. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Miguel, pero eso lo puedes hacer en, ahorita te van a dar el uso de la voz, cuando se dispense ya se abre la discusión para. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Viene la ronda de oradores, puede intervenir. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Bueno, con gusto Señora Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales se somete a votación la dispensa de la lectura de los Proyectos de Actas antes referidos, así como de los demás documentos que les fueron previamente enviados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quiénes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura de los Proyectos de Actas mencionados, así como de los demás documentos que le fueron previamente circulados sometidos a votación, es aprobada por **unanimidad**. -----



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 014/ORD/23-07-2018

La ciudadana Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, dado que ha sido dispensada la lectura de los Proyectos de Actas mencionados, ¿Alguien desea manifestar algo en relación con su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el termino de diez minutos, adelante Consejero Representante del PRD. -----

El Ciudadano Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática: Si mire este, en el acta del primero de julio, del día de la elección este en la página catorce, diagonal treinta y dos, no está eh no está asentado todo lo que se manifestó ese día por mi parte y lo que manifestó el CAE que vino a darme la explicación del porque los votos no habían sido o sea, se le había puesto las, la leyenda de votos de representación proporcional entonces yo si solicito que se haga el cotejo con el audio pues, porque falta mucho en esa acta y es importante que quede asentado. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Es todo, eh de hecho este, Representante el acta se elabora aquí, se manda a revisión al Instituto a Actas y Acuerdos, se volvió a enviar, se revisó, se corrigió, se volvió a enviar, así se envió al este eh, los documentos todas las actas están así, todas revisadas y este todos modos aunque no esté ahí por escrito están los videos y son los audios que ustedes personalmente pidieron y que también ya se hicieron llegar al tribunal, eh con lo referente que me pregunta sobre Supervisor Electoral o CAE eh, nosotros no podemos eh poner por escrito esa la la la intervención porque simplemente se lepidio un apoyo para aclararle, eso no está dentro de lo que es el acta. -----

El Ciudadano Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática: Si miré, el problema no es que tanto haiga dicho o no haiga dicho si no que en ese momento el actuó para explicarle no solo a uno sino a todos los Consejeros que estamos presentes del porque habían actuado así y no está asentado en el acta pues, entonces si se va a separar a conveniencia las cosas pues también ya no es, o sea ya no da certeza a esta cuestión pues, o sea mi preocupación es esa. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Si, ponemos que ese día solamente estábamos viendo lo de la Jornada Electoral y solamente a él, solamente les explico, o sea hizo la intervención y pedimos el apoyo solamente para que hiciera una intervención para explicarle con respecto a su duda, pero nosotros no podemos poner eso dentro del documento. -----

El ciudadano Secretario del Consejo: Miguel, no sé si me dejas explicarte porque después dices que yo toma la palabra por la Consejera, pero si me permites explicarte te lo voy a explicar, bueno, este por ejemplo las actas tienen cierta formalidad si, entonces lo único que podemos poner en el acta es cuando hay una intervención de un Representante de Partido que tenga voz o que tenga voto en el Consejo, pedimos la la el apoyo del CAE ese día porque pues nosotros no teníamos este, osea no teníamos ni siquiera la explicación para dársela a ustedes más sin embargo este les dije que era para fines informativos, de hecho si, cuando yo le digo que pase a él, esta mi intervención y le digo, adelante Alexis, da una explicación aquí está, pero a él no lo puedo poner (El CAE local), porque, porque no tienen voz en este Consejo legalmente entonces tiene cierta formalidad el acta que por ejemplo si habla el bodeguero, no voy a poner (El Bodeguero), o si hable el Policía no voy a poner (El Policía), o sea ciertamente intervino en este Consejo pero digo queda como indicio en el audio y queda como indicio también en el video, ahí lo pueden ver, de hecho por ejemplo el Tribunal Electoral analiza tanto lo que esta acá como está en el audio y como está en el video si, si por ejemplo hay unas cuestiones que se nos pasan de hecho hasta si lo revisamos bien va a tener quizás una pequeña de letra o no se puso cualquier cosa porque a

20
Jul
2018

Quint

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Luis Portante' and 'Boji Portante'.



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 014/ORD/23-07-2018

veces hablan todos y pues por eso pues cual pongo porque realmente cuando intervienen todos, trato de escuchar más o menos que dijo cada uno y ponerlo, porque son casi el de la Jornada, son más de veinticuatro horas del audio, entonces, y la de computo son otras diecisiete o dieciocho horas y además de eso estaba la la la de, como se llama la de, la extraordinaria, la ordinaria de junio y la extraordinaria de junio, o sea este si se ha trabajado en todo esto, de hecho lo primero, lo que primero se hizo es darle a ustedes el Proyecto de Acta por que lo necesitaban ustedes y se trabajó rapidísimo y así se envió, luego yo envié a Actas y Acuerdos que son los que te revisan el acta, te lo revisan con audio, te lo revisan con video, me lo regresaron, me dijeron sabes que aquí está mal y ellos también corrigieron una parte si, entonces yo volví otra vez a corregir lo demás, a escuchar otra vez todo el audio desde que comenzó hasta que termino, y es aquí donde está plasmado, no sé si gustas echarle una ojeadita Miguel sí, pero aquí. -----

El Ciudadano Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática: Porque lo leí es que te estoy diciendo estas cuestiones ya esto me acuerdo lo enviaste. -----

El ciudadano Secretario del Consejo: Si, no, lo volví a revisar ahí está, es que te digo, todos estos días a parte de lo que tenemos eso, vino el requerimiento del tribunal, vino el juicio de inconformidad o sea te piden documentos como no tienes idea más sin embargo se hizo el trabajo y ahí esta y lo que puede ser que no conste algo ahí y te lo voy a ser sincero sí, porque escuchar y tipear veinticuatro horas de intervención si es un poco este trabajoso más sin embargo te digo, los indicios quedaron en el cómo se llama en el en el video y en el audio eso ya se mandó al Tribunal Electoral y ustedes me lo pidieron y ya se mandó de manera este sin cortes comerciales como dijera se mandó al Tribunal Electoral pues, así se mandó, digo ya eso fue revisado , lo revisamos nosotros la primera vez, lo reviso Actas y Acuerdos, me lo regreso hizo las observaciones, se lo volví a reenviar y me dio el visto bueno, ahí está ya si, de todos modos digo Miguel, tu manifestación va a quedar en esta acta asentada otra vez y aparte te digo tiene la, si lo quieren como una prueba ustedes lo tiene en el audio y lo tienen en el video pues, que pues es un indicio también este el video y el audio que se mandó pues, digo por si, para que no se dude pues de que este de que no es así pues, pero bueno allá este, es lo que te puedo decir de de las actas pues, se hizo, se trabajó con lo que más se pudo, de verdad. -----

El Ciudadano Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática: Si, si queda asentado en esta acta. -----

El ciudadano Secretario del Consejo: Si, en esta tu petición va a quedar asentada y además digo, están los audios y esta el video de eso todo se envió y esta, no sé si, no se quien haya ido a checar el el el juicio de inconformidad, pero ahí está plasmada de que hay un Tera bite que creo que lo trajo el representante Nueva Alianza o del Verde que ahí se este se le grabo todo y ya se mandó al Tribunal de hecho ya está allá, pero si, o sea ahorita por ejemplo no es por hablar mal del Instituto pero solamente me dejan a un Auxiliar y tengo que partirme en pedazos para hacer todo, ayer a parte me requirieron en tres horas, o sea me dieron tres horas para que contestara imagínate, o sea andaba yo papaloteando por acá, entonces estamos trabajando sobre eso de verdad y estamos haciendo nuestro máximo esfuerzo para sacar este lo que nos pide el Tribunal, lo que nos pide el Consejo, lo que nos piden todos si, y chécalo Miguel de verdad y tu manifestación digo queda asentado, cualquier cosa que tú quieras copia, se te vuelve a dar copia y no hay ningún problema, de hecho el Proyecto ya ves que hable con ustedes y les dije esto es un Proyecto Miguel y o sea esto esta así, o sea porque se trabajó así rapidísimo para que nosotros ten, de hecho ahí dice Proyecto y en la certificación le puse Proyecto no Acta, dice Proyecto. -----



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 014/ORD/23-07-2018

El Ciudadano Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática: Aquí dice lo mismo que dice en el acta. -----

El ciudadano Secretario del Consejo: No, esta revisado, no sé cómo esta. -----

El Ciudadano Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática: Si, o sea aquí dice el Ciudadano Secretario del Consejo está aquí el Supervisor Electoral. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Aja, es lo que te dije, ahorita te explique que ese no se va a poner, eso te dije, es este, es una formalidad, pero queda en el audio, queda en el audio y queda en el video, no está en el acta porque es una formalidad, por ejemplo, si aquí me dice el bodeguero, es que mira este paquete tiene la 1052 pero es la 1053, o sea no voy a poner el bodeguero dijo esto o sea no, queda en el audio como indicio. -----

El Ciudadano Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática: Es que yo no soy el bodeguero, soy un Representante de un Partido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Si, no por eso, no vamos a discutir eso Miguel, o sea. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Eh vamos a seguir con el orden del día. -

El Ciudadano Secretario del Consejo: Yo te estoy dando la explicación de que tiene la formalidad, pero está en el video pues y ese es un indicio, es una prueba el video y también está en el audio, porque mandamos audio, video y hasta fotografía. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Eh, Señores integrantes del Consejo pregunto a ustedes si este punto del Orden del Día está suficientemente discutido. Cumpliendo con el Reglamento de Sesiones se abre una segunda ronda de oradores por el termino de cinco minutos. -----

El Ciudadano Consejero Representante del Partido Nueva Alianza: Si, este, buenas tardes, Presidenta Consejero, Consejeros, compañeros Representantes de Partido Políticos, este pues estoy escuchando lo que efectivamente dice el Representante del Partido de la Revolución Democrática, pero yo siento que hay un, un contra conteo entre lo que se expresa la Legislación y entre lo que se expresa una formalidad, o sea textualmente las actas son circunstanciadas, las actas de la Jornada, las actas de escrutinio y cómputo son circunstanciadas, o sea todo lo que está ocurriendo en la eventualidad del tiempo se va asentando conforme van transcurriendo los hechos, entonces de alguna manera si nosotros nos saltamos alguna eventualidad dentro del acta, o sea no va a quedar asentada textualmente por cumplir con una formalidad si, entonces nosotros estamos de acuerdo en que no corresponde a los principios que manda el Instituto, el Instituto tiene que tener certeza, legalidad, independenciam, publicidad y realmente si no hay algo trazado dentro de lo que textualmente señala un acta circunstanciada pues definitivamente no veo el caso, está en una prueba estenográfica quizás pero no está transcrito en el acta circunstanciada que corresponde a esa prueba estenográfica, si bien es un contra conteo que existe entre las dos pruebas, en una si existe y en la otra no, entonces de alguna manera eso no respalda lo que textualmente un acta, que como vuelvo a repetir es circunstanciada y va de acuerdo a los eventos de que se vivieron ese día, para efectos de que se corrobore textualmente, o sea solamente lo digo para que quede asentado, no estoy, gracias. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Muchas gracias Consejero Representante, queda asentada en el acta correspondiente a esta sesión. Señores integrantes del Consejo, pregunto a ustedes si este punto del Orden del Día está suficientemente discutido, Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Boji Protesta' and several illegible signatures.]

[Handwritten signatures at the bottom of the page.]



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 014/ORD/23-07-2018

punto del Orden del Día. Perdón, solicito al Secretario del Consejo se sirva a someter a votación el contenido de los Proyectos de Actas mencionados. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Señora Presidente nada más para hacer constar a este Consejo que siendo las dieciséis horas con treinta y ocho minutos, tomo su lugar la Consejera Gabriela Soledad Marcin Torrez. Con mucho gusto Señora Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido de los Proyectos de Acta mencionados. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente los Proyectos de Acta sometidos a votación han sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario. Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo al **Informe que rinde la Presidenta del Consejo, respecto de la tramitación del juicio de inconformidad número TET-JI-22/2018-III, promovido conjuntamente por los Partidos de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Candidato Independiente ante este Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, en contra de los resultados consignados en las actas de cómputo municipal, declaración de validez de la elección y el otorgamiento de constancia de mayoría y validez de la elección, respecto de la elección de presidencia municipal y regidurías por el principio de Mayoría Relativa del municipio de Tacotalpa, Tabasco.** -----

La ciudadana Presidente del Consejo: Muchas gracias Señor Secretario. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido: con respecto a este punto del Orden del Día informo que, por escrito de fecha nueve de julio del presente año, presentando a las veintitrés horas con cuarenta y nueve minutos en la Oficialía de Partes de este Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de manera conjunta los Ciudadanos José Miguel Ascencio Cruz, Jesús Alejandro Zapata Aucar, Juan Alberto Ramírez Ramos, Jonathan Pérez Ballesteros, Adrián Tomas Castellanos Murillo, Juan Arturo Mollinedo Rosado y Julián Javier Moo Moo, en su carácter de Consejeros Representantes Propietarios y Suplentes del Partido de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Representante del Candidato Independiente promueven el Juicio de Inconformidad, en contra de los resultados consignados en las actas de cómputo municipal, declaración de validez de la elección y el otorgamiento de constancia de mayoría y validez de la elección por nulidad de la elección y por nulidad de la votación recibida en una o varias casillas, por resultados consignados en las actas de cómputo municipal por error aritmético, seguidamente se realiza la integración del expediente en atención al artículo 17 párrafo primero inciso a) de la Ley de medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, se procede a dar aviso inmediato al Tribunal Electoral del Estado, mediante oficio numero P/TAC/CEM/367/2018, de fecha diez de julio del dos mil dieciocho, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 numeral 1 inciso b) de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, se hace del conocimiento del público que de manera conjunta los Ciudadanos José Miguel Ascencio Cruz, Jesús Alejandro Zapata Aucar, Juan Alberto Ramírez Ramos, Jonathan Pérez Ballesteros, Adrián Tomas Castellanos Murillo, Juan Arturo Mollinedo Rosado y Julián Javier Moo Moo, en su carácter de Consejeros Representantes Propietarios y Suplentes del Partido de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page, including several large, stylized signatures and smaller initials.

Handwritten signatures and initials at the bottom center of the page, including a signature that appears to be 'Soledad' and another that appears to be 'Gabriela'.



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 014/ORD/23-07-2018

y Representante del Candidato Independiente, respectivamente ante este Consejo Electoral Municipal del Instituto Electoral promovieron el Juicio de Inconformidad en contra de los resultados consignados en las actas de cómputo municipal, declaración de validez de la elección y el otorgamiento de constancia de mayoría y validez de la elección por nulidad de la elección y por nulidad de la votación recibida en una o varias casillas, por resultados consignados en las actas de cómputo municipal por error aritmético, notificándose a los Consejeros Representantes de los Partido Políticos, Organizaciones, Agrupaciones Políticas, y Ciudadanos terceros interesados, mediante copia del medio de Impugnación que se adjuntó quienes podían presentar los escritos que consideren pertinentes dentro del plazo de setenta y dos horas que empiezan a correr desde el momento de la fijación de la presente cedula en los estrados del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, advirtiéndose que durante el plazo de setenta y dos horas, atendiendo el artículo 17 párrafo 1 inciso b) de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, se hace constar que solamente se compareció la Ciudadana Juana del Carmen Domínguez Marmaña en su carácter de Consejera Representante Propietario del Partido Morena, con su escrito de contestación de fecha doce de julio del presente año, constante de cincuenta y dos hojas útiles, como tercero interesado y en fecha trece de julio del presente año, fue presentado el Juicio de Inconformidad ante la Oficialía de Partes del Tribunal Electoral del Estado por oficio número TT-OA-974/2018, de fecha diecinueve de julio del presente año y recibido en la misma fecha de este Consejo, donde nos, se nos requería la presentación de diversos documentos al cual se le dio debido cumplimiento de acuerdo al oficio P/TAC/CEM/403/2018, y hasta en estos momentos se está en espera de la resolución o sentencia que se dicte en el Juicio de Inconformidad correspondiente, ¿Alguien desea hacer alguna manifestación respecto al informe?, de no ser así por favor Señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente, el **Sexto** punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario, con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo para que lo inscriba y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el termino de diez minutos? Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente, el **último** punto del Orden del Día es el relativo a **la clausura**. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión, siendo las dieciséis horas con cincuenta y seis minutos del día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a ésta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias y buenas tardes, discúlpenme. -----

Constando la presente acta de nueve (09) hojas útiles, misma que fue aprobada en Sesión Ordinaria de fecha veintiuno de agosto del año dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

La ciudadana María Dolores Ríos

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 014/ORD/23-07-2018

**Santiago
Consejera Presidenta**

**El ciudadano Francisco Javier de la
Cruz Hernández
Secretario del Consejo**

**La ciudadana Beti Pérez Jiménez
Consejera Electoral**

**El ciudadano Juan Antonio Sánchez
Cruz
Consejero Electoral**

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Nueva Alianza

MORENA

Candidato Independiente

*Daniel Paz, Pardo
PRI*



ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO; DE FECHA VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NÚMERO DE ACTA 014/ORD/23-07-2018.



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO

EN LA CIUDAD DE TACOTALPA, TABASCO A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO, LA SUSCRITA CIUDADANA MARIA DOLORES RIOS SANTIAGO, CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 136 FRACCION VI, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2 DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLITICOS DEL ESTADO DE TABASCO-----

-----CERTIFICA-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE NUEVE (09) HOJAS ÚTILES CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO, 014/ORD/23-07-2018 CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, SELLO, RUBRICO Y FIRMO-----

----- DOY FE -----



**MARIA DOLORES RIOS SANTIAGO
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL
MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO**